

Santander, 1 mes... 8 rs.
 trimestre... 21
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar 6 meses... 104
 Extranjero, 6 meses... 164
 Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Martes 25 de Marzo de 1879.

NUM. 1834

LA REUNION EN FORNOS

Retiramos el artículo que teníamos compuesto para este número, con objeto de dar cabida a la siguiente carta que nos dirige un querido amigo nuestro reseñando el banquete que se celebró en Madrid para conmemorar la gloriosa fecha de la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, a la misma hora que la unión democrática en Santander conmemoraba el mismo aniversario, como ya saben nuestros lectores.

Nos creemos dispensados de añadir nada por nuestra parte a la elocuente descripción que de aquel acto nos hace la autorizada persona que nos la remite.

Léanla nuestros apreciables lectores y encontrarán en ella grandes motivos de satisfacción para los que fundan en la unión democrática, felizmente llevada a cabo, nobles y legítimas esperanzas en un porvenir halagüeño para la patria y para la libertad.

La carta a que nos referimos, dice así:
 Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Mi querido amigo: En medio de las densas nieblas que oscurecen el campo de la democracia española, cualquiera luz, por pequeña que sea, alegra el espíritu y alienta la esperanza de los amantes de las libertades patrias. Tal debió ocurrirles ayer al verse reunidos en el restaurant de Fornos a los señores de la sociedad abolicionista que se congregaron para conmemorar el 6.º aniversario de la votación de la ley aboliendo la esclavitud en Puerto-Rico. Esta ley, tan humanitaria como fecunda, honra grandemente a la distinguida sociedad mediante cuya propaganda pudo realizarse; honra a la Asamblea nacional que la votó, y honra al gobierno de la república en cuyo tiempo se promulgó y se puso en vigor. A pesar de ello, por lo calamitoso de los tiempos, no había podido en años anteriores celebrarse ese brillante aniversario. No son mejores tampoco los tiempos que corremos; pero, por fortuna, los partidos revolucionarios se han rechecho mucho, y los demócratas de todos los matices han tomado nuevos alientos. Por ese motivo, y gracias a la infatigable actividad del ilustrado propagandista Sr. Labra, asociado a los Sres. Chao, R. de Quevedo, G. Rodríguez y Vizcarrondo, ha sido posible este año congregarse, mostrando que aun vive y aun tiene poderosos bríos la democracia española. Debemos, pues, felicitarnos de ese banquete, no solo por su significación especial, si que también, y principalmente, porque es un acto de cordialidad y de sincera unión de los demócratas. No queremos afirmar que todos los comensales comulguen en la idea de la *unión democrática*. Algunos, aunque muy pocos, pueden haber concurrido sin más fin que el de celebrar la abolición de la esclavitud en una de las Antillas; pero la inmensa mayoría ha tomado parte en él por su significación democrática y para mostrar el vehemente deseo que a casi todos los demócratas anima de entenderse y estrechar las filas, para llegar en un término breve a formar una falange con el poder bastante para salvar los intereses de la libertad de la deshecha borrasca que corren en manos de los conservadores que, solo por un resto de pudor, se apellidan liberales en segundo término. Y se salvará, no hay que dudarlo, si la unión es entre nosotros cada vez más íntima y firme.

Pero reseñemos el banquete, que fué servido en el salon grande del restaurant de Fornos. La mesa estaba puesta con la elegancia y buen gusto que ha distinguido siempre a la casa en que se celebraba la reunion.

Ocupaba uno de los centros de la mesa el señor Labra, D. Rafael, como presidente del comité ejecutivo de la sociedad, teniendo a su derecha al señor Figuerola, D. Laureano, por ser el ex-presidente más antiguo, y a la izquierda al señor Sorní, D. José Cristóbal, por ser el ministro que firmó la ley cuyo aniversario se conmemoraba.

El otro centro lo ocupaba el señor Rodríguez, D. Gabriel, presidente interino de la sociedad; y a sus lados estaban los señores San Romá, D. Joaquín, y Benot, D. Eduardo, individuos de la junta directiva.

Los extremos de la mesa eran ocupados por los vicepresidentes de la sociedad, señores Chao, D. Eduardo, y Ruiz de Quevedo, don Manuel.

Los demás puestos estaban ocupados por los individuos de la sociedad señores Agramonte, Rosillo, Romero Giron, Sainz de Rueda, Mathet y Gonzalez, Azcarate, D. Gumersindo, Ruiz Aguilera, D. Ventura, Amorós, D. José,

García Lopez, D. Anastasio, Rispa y Perpiñá, Frera, Luna, Maltrena, Alonso, D. A., Flores, Morales Diaz, D. V., Morales Diaz, D. G., Calavia, Sicilia de Arenzana, Rodriguez Pinilla, D. Tomás, Ariño, Don Calixto, Santos Manso, Giner, D. He-menegildo, García Alvarez, D. J. M., Arias, Casaldueño, D. Francisco, Sanchez Perez, Vidart, D. Luis, Sardá, Salabert, D. Adolfo, Riva, D. E., Perez, don V., Ortiz, D. F., Cervera, D. Rafael, Estéban San José, Borrell y Miquel, Medina, Solsona, Saulats, D. Salvador, Haici, D. Candido, Meca, A. Ossorio, Barberá y otros varios cuyos nombres no recordamos en este momento, hasta el número de unos noventa. También asistió el señor Castell, director de *El Mercantil Valenciano*.

Excusaron su asistencia por distintos motivos, aunque adhiriéndose a la idea que se conmemoraba, los señores Martos, Pedregal, Vizcarrondo, Amigó, general Acha, marqueses de Mendigorria y de Santa Marta, Navarrete, Bona, Regidor, Nuñez de Velasco y otros.

Leyóse un telegrama de adhesión del antiguo abolicionista D. Dámaso Barrenegoa, que llamó mucho la atención por ser el único posibilista que celebraba el glorioso aniversario de la ley de 22 de Marzo. Ya a los postres se recibió un entusiasta telegrama de esa ciudad firmado por los Sres. Gavica y director de LA VOZ MONTAÑESA, cuya lectura, hecha por el Sr. Ossorio, fué recibida con grandes aplausos.

La comida, cuyo *menu* era rico y delicado, comenzó a las siete y media, y al final se pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis que, en la imposibilidad de transcribir íntegros, no haremos más que mencionar. Iniciólos el presidente Sr. Rodríguez, con la abundante y calurosa palabra que le distingue, dedicando un recuerdo a los abolicionistas fallecidos, y especialmente al ilustre é inolvidable D. Fernando de Castro, que por tantos años presidió la sociedad, a Carrascon, Oizaga, Rivero, Padiel y Luis Giner.

El Sr. Sanromá, despues de hacer notar con gran arte el cambio que en esta cuestión ha hecho los conservadores, brindó por Julio Vizcarrondo, el iniciador de la sociedad, por Gabriel Rodríguez, el ardoroso orador de los meetings, y por Labra, el infatigable propagandista en la cátedra, en la tribuna y en la prensa.

El Sr. Figuerola dijo que en España casi todas las grandes reformas, como la abolición de los mayorazgos, la de la servidumbre y la desamortización, habían tenido una resurrección; pero que no había sucedido lo mismo con la abolición de la esclavitud en la isla de Puerto-Rico, porque era un hecho humano y esencial; y que esa abolición y la libertad religiosa eran las dos grandes glorias de la revolución de Setiembre, por las cuales brindaba.

El Sr. Sorní, despues de algunas explicaciones que creyó debía dar como ministro que fué del departamento que tuvo que plantear la ley, brindó por la Asamblea nacional que la había votado.

El Sr. Benot brindó por dos personalidades que habían grandemente contribuido a la abolición, doña Concepcion Arenal y el inolvidable Francisco Diaz Quintero.

D. Eduardo Chao brindó con gran calor por la emancipación completa de la raza negra y por la emancipación completa también de los blancos de España, para cuyo fin creía necesaria la unión de los demócratas.

Los Sres. Saulate, Cervera, M. Diaz, G. Lopez y Casaldueño brindaron también con grande entusiasmo por la concordia y la unión de los demócratas.

El Sr. Rodríguez Pinilla por los emigrados y el Sr. Romero Giron por los ministerios que hicieron la ley que se conmemoraba.

El Sr. Azcarate pronunció un breve, pero intencionado discurso, haciendo notar las analogías que hay entre las sociedades libre-cambistas y abolicionistas, a cuyo propósito citó una carta reciente del ilustre Brhaitz, contestando a un proteccionista americano, en la que le decía: habeis abolido valientemente la esclavitud de los negros, pero aun falta abolir el proteccionismo, que es una forma de la esclavitud de los blancos. Despues encareció con elocuentes frases la necesidad de trabajar con ardor en todos los terrenos, concluyendo por brindar por la lucha que es la vida.

El Sr. Mathet y Gonzalez pronunció un brindis análogo, y encareció apasionadamente la concordia.

El Sr. Sardá hizo presente, por encargo expreso del Sr. Figueras (D. Estanislao), que este, no solo se adhería con todo su corazón a la idea que representaba la sociedad abolicionista, sino que hacia fervientes votos por que la cordialidad que reinaba entre sus miembros se hiciera extensiva a todos los liberales de España para que, siendo su misión cada vez más íntima, puedan defender con éxito los dogmas fundamentales de la democracia. Añadiendo por su parte, que esa misión había sido grande y pesada ya, como lo probaban las manifestaciones que aquella noche habían hecho personas de distinta significación, simbolizándose en el brindis al ministerio radical a cuyo frente estaban los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos que, arrojando todas las iras, y a despecho de todas las resistencias, presentó el proyecto de ley de abolición, y al ministerio de los republicanos históricos de los Sres. Figueras, Pi y Salmeron, que tuvo la gloria de hacerla votar.

El Sr. Sainz de Rueda brindó por que todos los demócratas se sometieran a lo que la mayoría del partido acuerde.

El Sr. Rosillo (D. Angel) pronunció un breve y sentido discurso, explicando su situación en Cuba y sus empeños en pró de la abolición.

Por los brindis que tan a la ligera hemos reseñado y por otros que no nos es posible mencionar siquiera, todos los que fueron grandemente aplaudidos, se vé bien claro lo que antes hemos dicho, a saber; que el banquete de anoche, además de su significación especial, ha tenido otra política de gran importancia. La concordia de los demócratas se ha manifestado clara y evidente, probándose, por las manifestaciones de todos, que la idea de la unión democrática tiene en sí una virtualidad tal, que por ella se imponen a todos los antagonismos personales y a todas las diferencias de escuela, siendo capaz de arrollar a cuantos insensatos quieran cerrarla el paso. La unión democrática es aquí la única idea redentora: trabajemos, pues, por ella sin dudas, desfallecimientos ni vacilaciones y la democracia volverá a reinar en nuestra querida patria más fuerte, más poderosa, más fecunda que nunca, porque en esta ruda labor se habrá redimido a sí misma purificándose y enalteciéndose.

Concluidos los brindis, y accediendo a los deseos unánimemente manifestados de la reunion, se levantó el señor Labra a hacer el resumen. Con palabra fácil y correcta, con entonación sentida y elevada, con verdadera elocuencia y a grandes rasgos, hizo la historia de la sociedad abolicionista y la de la ley de 22 de Marzo, exponiendo las luchas, las contrariedades que hubo que vencer y las amarguras que tuvieron que pasar los abolicionistas caracterizados, contra los cuales se esgrimieron toda clase de armas, sin excusar las más indignas calumnias, haciendo delicadas y sentidísimas alusiones a las que e mismo tuvo que devorar aun dentro de su propia familia porque los reaccionarios no se vedaban ningun terreno; pero, levantando su inspirado acento, ¡qué importa, dijo, todo esto, cuando se recuerda que ya el insigne Cristóbal Colon, el ilustre descubridor de América, porque era contrario a las encomiendas, fué acusado de enemigo de la integridad de la patria, preso y vuelto a la Peninsula con esposas en las manos? ¡Qué importa todo esto si hemos tenido la mayor y la más dulce de las venganzas, la de ver, más felices que Moisés y que Lincoln, realizada nuestra obra enalteciéndola los mismos que la señalaban como nefanda a la indignación de las gentes, hasta el punto de que el señor Ulloa, tan enemigo de las reformas en Ultramar, fué el ministro que en 1874 tuvo que decir al gabinete de Inglaterra que la abolición inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico estaba dando los mejores resultados; hasta el punto de que la misma elegante pluma que redactó el manifiesto de las ligas ultramarinas ha tenido que manifestar en pleno Congreso que la abolición se había realizado maravillosa y sorprendentemente; hasta el punto de que, el mismo señor Cánovas del Castillo, ha tenido que aplaudir y casi convencerse de esa portentosa obra, realizada en circunstancias verdaderamente difíciles y extraordinarias, mientras se verificaban las reformas políticas en Puerto-Rico y mientras ardía, cada vez más enconada y sangrienta, la guerra civil en Cuba y la guerra civil en España, sin producir la más mínima perturbación y dando un resultado muy superior al obtenido en las colonias, que en ese punto han tenido más fortuna. Grandes y estrepito-

sos aplausos cubrieron la voz del orador al terminar este período, del que solo hemos sabido dar una idea incompleta y pálida.

Muchos otros puntos tocó el Sr. Labra en su bello discurso que no nos es posible reseñar, ya porque no nos creemos con fuerzas para ello, ya porque esta carta, sobrado larga, llegaría a fatigar la atención de nuestros lectores. Concluiremos, pues, diciendo que hizo justicia a la palabra elocuente del Sr. Castell, pero manifestando que la abolición de la esclavitud fué debida a la perseverante propaganda de la sociedad abolicionista y a la altura de mira y fé inquebrantable de la Asamblea Nacional de 1873, que, al decretarla, puso digno ramate a la revolución de Setiembre. Con este motivo, dijo también que, si en aquella ilustre Asamblea pudo votarse la ley de 22 de Marzo, se debió a la unión de todos los demócratas, lo cual prueba que, estando unidos, nuestra fuerza es incontrastable, lo que debe servirnos de provechosa lección para conquistar las perdidas libertades democráticas. Por último, hizo merecidos elogios del general Martínez Campos por lo que toca a su conducta en Ultramar; pero creyendo que los reaccionarios le darán la batalla en esa cuestión, y especialmente en la económica de Cuba y en la de la abolición de la esclavitud, y, ¡quién sabe—añadió—si nosotros, ó los que tal vez en el fondo de su alma mira como implacables adversarios, tendremos que ser sus amigos y sus mantenedores en ese punto!

Los aplausos se repitieron al final del discurso, disolviéndose inmediatamente la reunion en medio de la más expansiva y cordial alegría.

Soy de V. afectísimo amigo.—M. M.
 Madrid 23 de Marzo de 1879.

Ecos políticos.

Parece que el señor Romero Robledo ha puesto formal empeño en salir diputado por uno de los distritos electorales de Madrid.

Hay quien cree que no será difícil consiga su objeto, pues cuenta con el apoyo de más de un elevado funcionario.

Pues en este caso no hay porqué ponerlo en duda.

Íntimos amigos del ex-ministro de la Gobernación, D. Francisco Romero, aseguran que está, antes de emprender su viaje a Alhama de Aragón, donde se encuentra en el día, dejó un pliego a una persona de su mayor confianza, con las instrucciones necesarias para que, durante su ausencia, pudiera continuar aquella los trabajos electorales que le estaban encomendados.

Pero parece que en dichas instrucciones no se habían previsto ciertas contingencias que surgieron hace unos cuantos días y ha sido preciso suspender la tarea hasta tanto que el señor Romero conteste a la consulta que se le ha dirigido.

Dicho incidente, que tiene muy disgustados a los individuos que componían la tertulia del chocolate, es más que probable que acelere el regreso del jefe del indicado grupo.

A propósito de manejos electorales, hé aquí lo que nos dice nuestro corresponsal:

«Todos los partidos que han aceptado resueltamente luchar en las elecciones trabajan con vertiginosa actividad, hasta el punto que, como la ley se presta a esa serie de cambios de votos y jugadas más ó menos hábiles en dichos cambios, escriben de provincias que, cual no se ha visto en otras ocasiones, sucede que los moderados históricos hacen arreglos con los constitucionales, con los tradicionalistas y hasta con los posibilistas; que estos tratan con unos y con otros; que aquellos con estos, y, en fin, que todos buscan coaliciones, incluso los ministeriales, porque ninguno tiene confianza en su fuerza para salir triunfante, lo que prueba lo poco que espera el país de las próximas Cortes.

Dícese, con tal motivo, por personas imparciales a quienes comunican de provincias importantes lo que sucede, que las próximas elecciones, ante los consorcios que se están llevando a cabo por todos los partidos que toman parte en la lucha, están llamadas a romper más y más el cuerpo electoral de lo que ya está, al ver que se unen candidatos de tan opuestas tendencias políticas, en busca, no de una representación legítima que les dé fuerza moral ante el Parlamento, sino de un triunfo, aunque lo consigán a costa de todo género de concupiscencias políticas.

Por otra parte, en los departamentos ministeriales de Fomento y Hacienda, nótese tam-

bien estos días la concurrencia de muchos pretendientes á diputados á Córtes de procedencia moderada-conservadora, observándose que algunos salen muy satisfechos de los despachos del marqués de Orovio y conde de Torreno, y con sus amigos hablan bastante de delegados y recaudadores de contribuciones y de empleados de montes y de otros varios recursos de reconocida importancia para los asuntos que tienen entre manos.

Todo esto y otras mil cosas se cuentan por todas partes donde se encuentran siquiera sean dos políticos.

Ya ven nuestros lectores lo que nos dice nuestro corresponsal, y suponemos que darán crédito á la version con solo fijarse en lo que está pasando en esta provincia, pues si las noticias que nos transmiten respecto de la coalición se confirman, y esto tenemos que verlo, los consorcios, si nos es permitida la frase, no pueden ser más morganáticos.

Esperemos al tiempo.

Aunque algunos periódicos de Madrid habian anunciado el regreso á dicho punto del duque de la Torre para la presente semana, tenemos entendido que no lo hará hasta después del 20 de Abril, para hacer una excursión en Mayo por la vecina república.

En el salon de conferencias del Congreso se ha dicho que la indisposicion que padece el ex-presidente del Consejo, tiene más de moral que de otra cosa, por efecto de las contrariedades que viene sufriendo en sus propósitos y que no pudo ni siquiera sospechar, habiéndole impresionado bastante las noticias que de elecciones le comunican de provincias sus buenos amigos.

Ciento treinta y nueve asuntos lleva escritos *El Mundo Político* referentes á la cuestion de los millones de Manila y esta es la hora en que nadie se ha dado por entendido, como si en la recaudacion y empleo de aquella enorme suma no hubiera intervenido nadie.

Comentando el órgano de los históricos un artículo dedicado á esta cuestion por *El Fenix*, dice lo siguiente:

«No sabemos si esos millones formarán parte de la fortuna de algun rico, de esos que nos miran con altivez desde la ventanilla de un coche cuyas ruedas y cuyos caballos nos salpican de lodo.

Lo único que sabemos es que los millones no parecen, aunque sospechamos que está muy próximo el día en que se averigüe su paradero.

Mientras esto sucede, suplicamos á *El Fenix* y á todos nuestros apreciables colegas que sigan prestándonos su valioso apoyo.»

Insignificante y humilde es el nuestro, pero cuente con él nuestro ilustrado colega y reciba las gracias que sinceramente le damos por el importante que él nos ofrece en el mismo número á que pertenecen las líneas que dejamos copiadas, para averiguar el paradero de los cuartos que no pueden encontrar, por más que los buscan con ahinco, las huérfanas de Burgos.

El Fenix concluye su artículo con esta frase:

«Retirémonos de este asunto, de puntillas, porque la justicia duerme.»

Nosotros opinamos de diferente manera: nosotros creemos que se debe de meter ruido por ver si se despierta la justicia.

Sin tiempo hoy para ocuparnos del manifiesto de los posibilistas, vamos á transcribir el juicio que ha merecido á *La Union*:

«... Así se explica al apresuramiento y el regocijo íntimo con que toda la prensa conservadora reproduce íntegro el nuevo manifiesto de los posibilistas; que no peca, por cierto, de conciso. Que este documento está bien escrito, ni es preciso decirlo, ni lo dudará nadie, conociendo al autor; pero que las bellezas de la forma no compensan la insustancialidad del fondo, nadie tampoco se atreverá á negarlo.

El jefe del posibilismo dice lo que otras veces, y lo dice como otras veces. Hay en sus redondeados y armoniosos períodos consideraciones de innegable exactitud al lado de consecuencias evidentemente absurdas; adviértense entre unos párrafos y otros párrafos del mismo documento, contradicciones é incompatibilidades que asombran. Mas como nada de esto es nuevo, como el autor del manifiesto, mezcla peregrina de grandeza no comun y de pequeñez inconcebible, está ya juzgado, como está juzgada su política funesta, no necesitamos continuar en el examen del nuevo documento.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Marzo de 1879.

Muy señor mio: Todo el día de ayer anduvo pregonándose por Madrid el manifiesto que el Sr. Castelar y sus amigos dirigen á los electores de España en nombre de la democracia posibilista. Artísticamente considerado, reconozco que es una obra notable; la crítica no ha de llegar nunca al extremo de negar lo que

es indudablemente una verdad palmaria. Escrito con frase vigorosa y en un estilo poco menos que poético por lo agradable, desde luego cautiva su lectura, y apenas habrá quien haya sacudido los rudimentos de la literatura que no le presta, en este sentido, un espontáneo aplauso. ¡Cautivan tanto, y todavía, en esta tierra las bellas formas! Martínez de la Rosa, el marqués de Pidal, Donoso Cortés y el mismo Gonzalez Brabo abusaron del reaccionarismo y de la paciencia del pueblo español, precisamente por eso: porque sabian ocultar el fondo con la forma. ¡Cuán to veneno no infiltraron en el corazon de los españoles por virtud de la magia que sabian desplegar en el Parlamento y en la prensa! Eran doctrinarios, y, sin embargo, cualquiera hubiera dicho que su palabra y su pluma llevaban por todas partes las auras y los perfumes de la diosa libertad. El desencanto vino luego; pero vino tarde y después de haber hecho nacer en el corazon de la patria esa planta exótica que se llama excepticismo, pero excepticismo que no impidió el que explotaran, amparándose en todo linaje de principios y de formas, porque, eso sí, tienen una conciencia muy elástica, la política y la administracion por indeterminado tiempo.

Hoy mismo, al acordarnos de alguno de aquellos oradores insignes, solemos decir: eran malos, sí, pero fueron grandes tribunos. Como quien dice: las bellezas del arte que cultivaron, atenúan sus muchas faltas, ya que no les absuelven de toda culpa. Verdaderamente que no se puede luchar con esas preocupaciones, que si por un lado abonan el carácter español, siempre bondadoso é inclinado á la clemencia, por otro da lugar á que se abuse de él inconsideradamente y hasta un punto tal que pocas historias contemporáneas habrá salpicadas de incidentes tan notables como la nuestra. Buena es la clemencia y no menos grande el olvido; pero yo pregunto: ¿existirian los tribunales de justicia si los jueces debieran inspirarse, más que en el texto de la ley, en sus sentimientos que, como hombres, debemos suponer humanitarios? ¿Para qué entonces las cárceles y los presidios si todo era ineficaz ante el olvido de lo pasado?

Paréceme, por consiguiente, que si eso no es practicable ni lícito tratándose de faltas ó delitos particulares, menos, mucho menos debiera serlo refiriéndose á una comunidad cuyos intereses vincula en las generaciones futuras. Yo soy de los que creen y se atreverian á sostener en la medida de sus débiles fuerzas, que no merecen disculpa ni tienen atenuante posible aquellos hombres que, encaramados en los más altos puestos del Estado, hanlo prostituido todo para obedecer única y exclusivamente á miras tan bastardas como egoístas. Ese vicio es como la gangrena, que mata cuanto toca. ¿Puede V. decirme cuánto no hubiese ganado España si, en vez de afamados retóricos, hubiésemos tenido, como acontece en los restantes países de Europa, notables hombres prácticos? ¿Seriamos, cual somos ahora, el ludibrio del mundo?

¡Que este es el país de la elocuencia! Ciertamente yo creo que, por lo mismo, es el país de la desdicha. La muy notable que atesoraban los repúblicos de que he hecho mérito, no ha producido para el pueblo más que males sin cuento, males cuyo rastro se dibuja hoy en todas partes. Dormido con su oratoria, dejó pasar, sin apenas protesta, todo linaje de indignidades, y cuando quiso reivindicar sus derechos tuvo que pasar por el trance amargo de una revolucion que hoy recuerda con orgullo el Sr. Castelar, como si su solo nombre bastara para hacer dormir nuevamente á ese mismo pueblo, siempre solicitado, nunca convenientemente atendido. ¡Ah, no! Una cosa es predicar y otra dar trigo. Palabras son palabras que las más de las veces el viento lleva. Los hechos, más que aquellas nos han de enseñar hasta qué punto son nobles y realizables los propósitos y los fines del que fué un tiempo el tribuno de la democracia. Otra cosa acusaria una precipitación lamentable, y es hora ya de que nos prevengamos, por si acaso, contra los que fan principalmente el éxito de sus teorías ó planes, á la magia de su palabra ó al vigor y lozanía de su bien cortada pluma.

No es esto, empero, decir que el Sr. Castelar deba de hacer *pendant* con alguno de los citados repúblicos por más que con uno ó dos de ellos, tuviera, en cierto sentido, puntos de contacto: no saludó tambien en sus mocedades políticas, el Sr. Gonzalez Brabo, á la joven democracia? Lo saco á colacion simplemente para manifestar que, si bien aplaudo, con la generalidad, las bellezas de forma que contiene el manifiesto posibilista, no pertenezco, sin embargo, al número de los que se dejan seducir por el fondo. Porque, aun dando de barato que este fuera bueno, lo cual no describo ni analizo en este momento, ¿puede respondernos nadie, después de lo pasado, de lo que hará el Sr. Castelar en adelante? Podrá no suceder; no es mi ánimo entrometerme tanto; pero si como dice el refrán «el que hace un cesto hace ciento si tiene mimbres y tiempo», ¿no es todavía joven el Sr. Castelar para acomodarse á todos los diapasones, sean

estos normales ó no normales?...

Pero basta ya con lo dicho y esperemos, mientras las desconfianzas y las discordias hacen progresos en el campo ministerial, á que hagan de las suyas los señores radicales, cuya reunion electoral ha sido convocada para el jueves en casa del Sr. Figuerola. Las inclinaciones son de ir á la lucha; pero me temo que haya disidencia, dada la carta que ha escrito Ruiz Zorrilla optando por el retraimiento.

Al fin se han lucido los de la union democrática.—F.

Noticias.

Antes de ayer estuvieron muy concurridas las dos funciones que dió en el teatro la notable compañía de los *automatas italianos*, que son cada vez más aplaudidos. Tanto en la funcion de la tarde, como en la de la noche, llamaron la atencion del público la propiedad y precision con que se mueven y accionan las figuras y el mérito artístico de las decoraciones que se exhiben.

Hoy, como día festivo, habrá tambien dos funciones en las cuales será numerosa la concurrencia, por el éxito que han alcanzado las últimas y las novedades que ofrece el programa.

Por las oficinas del batallon reserva de esta capital se llama á los soldados Pedro Infesto Salas, natural de Rozadio, y Canuto Cuesta Cuesta, de Ampuero, para enterarles de un asunto que les interesa.

Dicen de Lugo, con fecha 20, que apareció arrimado á la cañería, á corta distancia de aquella poblacion, el eadáver de un joven sombrero que tenia su establecimiento en la calle de Batitales.

El cuerpo del infortunado joven tenia una herida causada, al parecer, por un disparo de revolver, en la sien derecha.

Habiéndose acercado algunos concurrentes al café del Ancora, al dueño de dicho establecimiento, para pedirle que no se suprimieran los conciertos que se venian dando en aquel local los días festivos por la mañana, tendrá lugar en la de hoy uno que empezará á las once de la misma, sin perjuicio de verificar otros dos nocturnos cada semana, que serán los jueves y los lunes. Los que se habian empezado á celebrar los sábados, se han trasladado á los lunes á fin de evitar que solo hubiera un día intermedio entre un concierto y otro.

En el de hoy se ejecutarán las siguientes piezas musicales:

- 1.º Sinfonia de *Nabuco* (Rossini).
2.º Fantasia para violín, *Rigoletto* (Alard).
3.º Aria del delirio de *Luccia* (Donizetti).
4.º Walse *Recuerdo de Biarritz* (Waldtenfel).

Los periódicos de Valladolid se manifiestan alarmados por los rumores que han corrido respecto á la probabilidad de trasladar á Toledo la academia de caballería, y piden á las autoridades y corporaciones que gestionen para evitar que tal proyecto se realice.

En Calais ha sido preso un ladrón muy singular, llamado Daniel Clark. Este individuo se ocultaba en las cuadras y cortaba las colas de los caballos para venderlas en seguida á los pescadores.

Ha sido preso en Barcelona el jefe de la cuadrilla que hace algun tiempo asaltó y robó el tren de Francia.

El temporal ha causado algunos siniestros en las costas valencianas. El miércoles embarcó en la playa de Piles una embarcacion extranjera llamada *Paqueretto*, procedente de Marsella, salvándose la tripulacion y quedando el buque en muy difícil estado. El martes naufragó en la playa de Benicarló un buque francés, cuya tripulacion se salvó. Un bote mallorquin parece que tambien naufragó la misma noche cerca de los Alfaques, ignorándose qué suerte cupo á los tripulantes. En la playa de Moncofa, por último, encalló una balandra de la matricula de Vinaroz.

Es esperado en Cartagena el príncipe Arturo de Inglaterra, hijo de la reina Victoria, casado recientemente con la hija del príncipe Federico Carlos de Prusia.

Un periódico de Nueva-York refiere el naufragio del vapor español *Lusa*, de la matricula de la Habana, ocurrido el 14 del pasado frente á Galveston, de cuyo puerto habia sido despachado para Cuba con un crecido cargamento de ganado.

El vapor se sumergió; todas las reses se ahogaron, y la tripulacion se salvó á nado, recogiendo en la costa una pobre familia de negros.

Tenemos en nuestro poder, desde ayer, dos notables artículos de nuestro querido correligionario y amigo D. Prudencio Sañudo, que tratan de la importante cuestion del comercio y navegacion, apropósito del informe que ha emitido la junta de Agricultura y Comercio de esta ciudad, que, por haberle publicado

La Vox, conocen ya nuestros lectores.

Mañana daremos comienzo á la publicacion de dichos artículos, seguros de que los leerán con gusto nuestros abonados.

Para mañana á las doce está convocada la diputacion provincial.

Resultado de las operaciones del reemplazo de 1879 verificadas hasta el día 23 por la comision provincial.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Ingresados definitivamente en caja...', 'Idem con recurso pendiente en id...', 'Redimidos...', 'Ingresados en otras provincias...', 'En academias militares...'.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Destinados á la reserva por tener la talla de 1'500 y no llegar á la de 1'540', 'Excedentes de cupo...'.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 23 de Marzo de 1879.

Entrada de trigo en el mercado de hoy 1.500 fanegas, cuyo precio ha sido de 49 1/2 á 50 reales las 94 libras.

Centeno.—Muy escasa entrada, á 32 1/4 las 92 idem.

Cebada.—Han entrado 400 fanegas que se han detallado á 30 reales una.

Algarrobas.—400 fanegas de entrada y el precio medio á 22 reales.

Como partidas vendidas se cuentan 6.000 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras para las fabricas de Avila, y 5.000, cuyo precio se ignora, para las de Baibases y Bilbao.

Las compras muy animadas.

Ayer granizó y llovió bastante.

Hoy el tiempo está frio y nuboso.

El estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Paotilla.

Los moderados históricos á ir á las urnas se aprestan, aunque dicen que el gobierno les hará mil triquiñuelas. No tienen los sagastinos esperanza en la contienda, y sin embargo, á la lucha se van tambien de cabeza. Con un par de diputados el grupo del Centro cuenta, y al combate se apercebe con animacion inmensa. Tambien los posibilistas se lanzan á la pelea, no sin estar convencidos de que les dan la jaqueca. Todos conocen que el árbitro de la eleccion es Silvela, y que saldrán de las urnas los que mande Su Excelencia. Todos lo saben, y todos su triste derrota aceptan con abnegacion tan grande que hasta parece comedia. Candidatos denominan á los que en lid se presentan; yo les llamo candiditos, así, con todas sus letras,

Segun dice *La Correspondencia*, es seguro el triunfo del Sr. Mariscal como diputado de las próximas Córtes.

Y dice *La Iberia*, después de copiar la noticia:

«¿No habiamos quedado ya en que todos los diputados de la mayoría iban á ser generales?»

Justo: pues por eso precisamente saldrá el señor Mariscal, que pertenece á la clase, al menos por el apellido.

Sobre todo: ¿no va á apoyar á Martinez Campos?

¿Pues será *Mariscal de Campos*, aunque usted no quiera!

Los muertos se levantan.

El gobernador de Barcelona, entre varios concejales que ha nombrado últimamente, ha elegido á uno que falleció hace ocho años.

Con este motivo habrán mediado entre el señor Cossío y el señor Silvela los siguientes telegramas oficiales:

Del señor Silvela al señor Cossío.—¿Por qué nombra usted concejales á los muertos?

Del señor Cossío al señor Silvela.—¿Por qué no encuentra ministeriales entre los vivos!

Muy en breve del tiempo traerá el curso un acontecimiento sin igual.

¡Va á ser, señores, el primer discurso que pronuncie en Madrid el general!

Ya se ha verificado en Madrid la subasta del arriendo de la plaza de Toros para el año que viene, adjudicándose á una nueva empresa.

Casiano ha caído, como Cánovas, cuando más fuerte se creía.

¡Cayó aquel tauromáquico prodigio á impulsos de su propio despropósito!

Todos caen, unos detrás de otros, como naves puestas de pié encima de una mesa. ¡Cánovas, Romero Robledo, Bugalla, Casiano!.. ¡Y despues los que caerán!

Ha habido una tormenta horrorosa en el Puerto de Santa María. Y cayó un rayo mal dirigido, porque fué á un convento de jesuitas y destrozó todo el revestimiento de la cúpula.

¡Hombre, no me parece bien que vayan los rayos á los conventos de jesuitas, cuando en la clase de paisanos hay tantos pecadores mortales! ¡Cómo vamos á decir ahora que fué castigo providencial? ¡Imposible!

En fin, tendremos paciencia hasta que caiga uno en casa de cualquiera de esos herejes que no han querido comprar la Bula. ¡Conque sois dos? ¡Hola, hola!... ¡Pues es un grano de anís!

¡Y por esta razon sola, salerosísima Lola, dices que no os descubris? Permíteme contestar que tiene poco valor tu disculpa singular. ¡En vez de una sois un pa?... ¡Pues muchísimo mejor!

¡Ay, que no te den congostas ni me llames importunol Yo opino, al revés que Rojas, que es bueno, si no te eojas, para dos perdices, uno!

TELEGRAFIA PARTICULAR LA VOZ MONTAÑESA.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Madrid. Includes columns for 'Cambio sobre Londres', 'Cambio sobre París', etc.

Table for 'BOLSA DE MADRID' showing 'Cotizacion oficial del dia 24' with various financial instruments and their values.

Table for 'BOLSA DE PARIS - DIA 24' showing exchange rates for '3 por 100 francés', 'Exterior español', etc.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha. Barcelona, 4 div., 1/4 daño y á 60 div., 1/4 daño y descuento de 4 por 100 anual. Madrid, 8 div., 1/4 daño. Santander 24 Marzo 1879.—El Adjunto de turno, Pablo M. Martinez.

SECCION MARITIMA BUQUES ENTRADOS.

Vapor francés Colombie, 2.020 ts., c. Dardina, de Colon y escalas, con 599 cueros secos á D. I. Castanedo; 10 sacos café á don Francisco Calderon; 50 id. cacao á los señores Fernandez Sanz y compañía; 200 id. id. á D. J. A. de Aguirre; 524 id. id. á los señores Bustamante y Gallo; 18 id. id. á los Sres. Gomez y Aparicio; 448 id. id. á la señora viuda de Aparicio; 100 id. id. á los Sres. Hijos de P. de la Torriente; 26 id. id. á los Sres. Hornilla y Lecuna; 102 id. id. á D. Ricardo M. Rodrigo; 50 id. id. á D. Miguel Lecuna; 77 idem id. á D. J. M. Ceballos, y otros efectos para varios.

Lanchon Bayona, 33 ts. c. Soimbe, de Bayona con 6.500 tablas á D. Vicente Perla. Vapor María Issi, 94 ts., c. Arrutia, de la Coruña y escalas con 22 fardos suela á D. F. Larrañaga; 28 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 25 id. id. á los Sres. Hornilla y Lecuna; 74 id. id. á P. Pablo Valentí y otros para varios.

Idem Vizcaino Montañés, 84 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 15 pipas vino á D. L. Martínez; 18 id. id. á D. F. Llanos, 12 id. id. á los Sres. Gomez, Trueba y compañía y otros para varios. Bergantin-goleta Carmen, 114 ts., c. Suan, de Carril en lastre. Goleta Johanna, 116 ts., c. Hausen, de Viane Docatelle en lastre. Id. Aberallah, 114 ts., c. Le Rayl de El Trieste en lastre. Patache Sella, 37 ts., c. García, de Llanes en lastre.

Vapor-correo España, 1.333 ts., c. Mata, de Burdeos con carga general de tránsito. Vapor Ville de S. Nazaire, 1.744 ts., capitán Gallard, de S. Nazaire con 30 cajas azúcar á los Sres. Fernandez Sanz y compañía. Barca María, 270 ts., c. Suan, de la Habana con 216 pipas, 57 medias y 74 cuartos de aguardiente á la orden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor San Miguel, 144 ts., c. Echevarría, de San Sebastian, con 1.712 cajas hoja de lata, cacao, canela, azúcar y otros efectos. Vapor España, 1.443 ts., c. Mata, para la Habana y Puerto-Rico con 2.134 barriles, 1.866 sacos mayores harina, 500 cajas bñtas y otros efectos. Fragata D. Juan, 919 ts., Gorordo, para la Habana, con 7.514 barriles harina, 1.146 sacos sal y otros para varios. Vapor Ugarte núm. 2, 44 ts., c. Hierro, para Santoña y Castro con 200 sacos harina, 30 id. salvado, madera, aguardiente y otros efectos. Id. Astúrias, 362 ts., c. Alvarez, para Barcelona y escalas con 3.754 sacos harina, arroz, patatas, cacao y otros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Plaskow, la señora marquesa de Brohan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catadrático Wurze.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Compert, presbítero, de diezochos años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la linica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 cales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortes, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Sara y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia. (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Dolores de cabeza.—Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Pildoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Raldiz, residente en Santiago de Cuba, escribe con fecha 24 de Enero de 1867, lo siguiente: «Despues de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frasquitos de Pildoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída. La Sra. Ines Rubio, residente en Méjico, dice:—Las Pildoras de V. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Pildoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad, sino que han mejorado mi salud en general.»

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras. Administracion Económica de la provincia de Santander.—Cargas de Justicia.

El dia 27 del corriente se abre el pago en la Caja de esta administracion económica por cargas de justicia correspondiente al año económico de 1875-76. Lo que se avisa á los interesados que por dicho año tengan retraso por el indicado concepto se presenten á percibir los haberes que les correspondan.

Santander 24 de Marzo de 1879.—El jefe económico, José A. Fernandez.

Junta de las obras del Puerto de Santander.

Autorizada esta junta por la direccion general de Obras públicas para vender en detalle las dos dragas «Celon» y «Pequeña», del antiguo tren de limpia de este puerto y los diversos herrajes que tanto forjados como fundidos existen en los almacenes, ha acordado admitir proposiciones para su adquisicion.

Estas se dirigirán por escrito al señor vicepresidente de la misma, detallando minuciosamente la parte del material á que se hace la proposicion y el precio que se ofrece y se entregarán en las oficinas de la junta, Muelle, 34, tercero.

Santander 10 de Marzo de 1879.—El vicepresidente, Marqués de Villatorra.—P. A. de la J., el vocal secretario, Antonio de la Dehesa.

CONSULAT DE FRANCE A SANTANDER.

Avis. Les réfugiés français qui ont été condamnés par contumace pour faits insurrectionnels, et qui croiraient pouvoir être admis á bénéficier de la récente loi d'amnistie partielle, sont invités á se présenter á la chancellerie de ce consulat.

Traspaso.

De una hojalatería bien surtida de géneros y además de buena herramienta: tambien se encuentran faroles para coches particulares, á precios económicos. Darán razon en la misma, Alameda, número 20.

Traspaso

Habiéndose anulado por circunstancias inevitables el traspaso convenido de la tienda de zapateria de la calle de la Compañia, núm. 2, vuelve á ponerse en conocimiento del público que se recibirán proposiciones para el indicado traspaso.

D. Modesto Martin

Habilitado de clases pasivas y agente de oficinas, ha trasladado su domicilio á la calle de San Francisco, núm. 27, piso 1.º

Alpargatería.

Acaba de abrirse al público, en la calle del Correo, núm. 10, un gran depósito de alpargatas, saquerío, cordelería de todas clases y cañamos fabricados y en rama, de la acreditada fabrica de Elche, provincia de Alicante, de don Jerónimo Pomares Alamo y compañía, cuyos artículos se expenden al por mayor y menor y á precios de fabrica. 30-15 CORREO, NÚM. 10, TIENDA.

Se cede un establecimiento de crédito de grande utilidad.

Se vende una magnífica finca de recreo: Tres casas en esta ciudad: darán razon, Compañia, núm. 11, segundo.

Se vende una máquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos.

En esta imprenta darán razon.

Coche en venta.

Una ligera y bien construida victoria. Padilla, 4, principal.

Se vende una máquina de coser con un año de uso, clase superior: la persona que quiera comprarla tratará con el interesado, calle de San Francisco, núm. 29, 2.º Se le arreglará lo posible.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA. Calle de N. Eriz de Guines, San Francisco.

4

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan Galland.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en *San Thomas*
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba, y Jamaica (Kingston).

OLINDE RODRIGUES
 Capitan M. Torlois,
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en *Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanua.*
 Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX Capitan Durand, teniente de navio,
 Saldrá de Santander del 10 al 12 del presente mes
Para San Nazario
 procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*

COLOMBIE Capitan Dardignac,
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre
 procedente de *Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.*

ST. GERMAIN Capitan Offret, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER DEL 24 AL 25 DEL PRESENTE MES
Para San Nazario, procedente de Colon y escalas.

Línea del Havre, Marsella, Habana y Nueva Orleans.
MARTINIQUE
 Capitan Reculoux,
SALDRA DE MARSELLA EL 4 DEL PRESENTE MES
PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS
 con escalas en Barcelona, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y San Juan de Puerto-Rico.
 Tocando a su regreso en Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 15 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la vispera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 30.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.
EL VAPOR ARAUCANIA
 saldrá el 6 de Abril.
 Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

LAS PILDORAS
 VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL
 El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

MEDALLA EXPOSICION PARIS
Sirop Codéine Zed
Jarabe de Codéina Toiu
 del D^r ZED
 Reemplaza la Pasta Zed y sirve para azucarar las tisanas y los lactimos de los niños ó puro por cucharada a café. — Contra las Irritaciones del pecho ó de los pulmones, Tos inveteradas, Bronquitis, Romadizos fuertes, Catarros, Insomnias, etc.
 Paris, 22, calle Drouot Y EN FARMACIAS

Farmacia de D. Triunfo, Bezanilla, Santa Clara, S.

SOLITARIA
 GIBBERT. ESPECIALISTA.
 ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS AL O MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la platería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.

CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO MADRID.

Vino legitimo
 DE JEREZ.
 de las bodegas de D. N. Misa,
 Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Larrosa, Muelle, 21.

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ con CODEINA
 Recomendados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codéina, honor más caro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Códice Francés, lo que hace inútil toda alabanza.
 AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despañan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

JARABE y PASTA
 DE SAVIA DE PINO MARITIMO
 de LACASSE, Farmacéutico en Burdeos
 Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE RABANO IODADO
 de GRIMAUULT y Cia, Farmacéuticos en Paris
 Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiscorbútico.
 Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.
 Depósito en Santander: D. Ruperto Ibañi, calle del Medio, 27.

PAPEL WLINSI
 Soberano remedio para la rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Lumbagos**, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris
 Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Seine.

PILDORAS y UNGUENTO HOLLOWAY.
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

JARABE DE DENTICION DE D^r DELABARRE
 Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.
 Depósito en todas las Boticas.

REUMA
 Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.
 Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vegas Plaza Vieja, 4.

odos los
 brales?
 aldrá el
 lase, al
 cartines
 que u
 Vari
 nte, ha
 os.
 entre el
 uientes
 —¡Por
 tos?
 —¡Por-
 vivos!
 curso
 abasta
 el año
 a em-
 ando
 to